

OAJ

NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO 058 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2018

Bogotá, D.C.
OAJ-50-1546-2019


La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a la ciudadana **MARIA DE LA CRUZ GUZMAN** de la Junta de Acción Comunal, del Barrio **LA ALQUERIA**, el Auto No. 058 de diciembre 12 de 2018 expedido por el Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por medio del cual se da apertura de investigación y se formulan cargos contra la Junta de Acción Comunal del Barrio La Alquería, la Localidad 16, Puente Aranda con código No. 16021, de la ciudad de Bogotá, D.C., y contra algunos (as) de sus integrantes"**


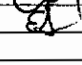
Cabe indicar que contra el Auto 058 no proceden recursos, y que se pueden presentar descargos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web. (Artículo 69, inciso 2 CPACA)

Fecha de fijación: 02 OCT 2019

Fecha de desfijación: 09 OCT 2019

Exp. 3652


INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		02-10-2019
Revisó	ELENA APRAEZ TORO		02-10-2019
Aprobó	Ingrid Carolina Silva Rodríguez		02-10-2019
Anexos	Auto 058 de 2019		

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**